

CURRÍCULUM VITAE

JOSE LUIS LAZARO SANCHEZ

José Luis Lázaro Sánchez declara que son ciertos los datos que figuran en este currículum, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo. Noviembre 2024

DATOS PERSONALES

Nombre: José Luis

Apellidos: Lázaro Sánchez

Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla (Resolución del 24 de octubre de 2019)

E-mail: jlazaro@us.es

DATOS ACADÉMICOS

- Doctor en Derecho por la Universidad de Huelva, con la tesis doctoral, defendida en la Facultad de Derecho el 11 de mayo de 2001, “La intermediación en el mercado de trabajo”, dirigida por el Dr. D. Salvador Del Rey Guanter, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, y calificada, por unanimidad, sobresaliente cum laude.
- Magíster en Derecho del Trabajo por la Universidad de Sevilla (promoción 1992-1994)
- Licenciado en Derecho, especialidad Derecho de la Empresa, por la Universidad de Sevilla (promoción 1985-1990)

PUBLICACIONES

Libros

- “La intermediación en el mercado de trabajo”, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, 2003

Capítulos de libro

- “La negociación colectiva tras la reforma laboral de 1994”, Del Rey Guanter, director de la investigación, editado por Consejo Económico y Social, 1998
- “Nuevas tendencias de la intermediación en el mercado de trabajo”, junto con Del Rey Guanter, dentro del volumen “Inserción Laboral”, Galán García y Rodríguez-Piñero Royo, Eds., editado por la Universidad de Huelva, 1999
- “Legislación básica laboral y de Seguridad Social”, VV.AA., Del Rey Guanter (Dir.), Ed. Tecnos, 2001
- “El ámbito de aplicación de la Ley 45/1999”, Del Rey Guanter, S. y Lázaro Sánchez, J.I., en “El desplazamiento transnacional de trabajadores”, Ed. CES, 2002
- “Las obligaciones de búsqueda de trabajo para los demandantes de empleo”,

- capítulo VI de la obra conjunta, J. Gorelli (Dir.), “El nuevo régimen jurídico del despido y del desempleo. Análisis de la Ley 45/2002”, Laborum, 2002
- “El estado actual de la negociación colectiva en España. Balance y perspectivas”, AA.VV., Del Rey Guanter (Dir.), Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, MTAS, 2003
 - “Lecciones de Derecho del Empleo”, VV.AA., Rodríguez-Piñero Royo (Dir.), Tecnos, 1ª ed., 2003, 2ª ed., 2006
 - “La construcción de un servicio de empleo propio en la Comunidad Autónoma Andaluza”, en colaboración Rodríguez-Piñero Royo, en la obra “Veinte años de Relaciones Laborales en Andalucía. 1983-2003”, CARL, 2003
 - “Hacia un tratamiento no integrado de la comunicación electrónica no profesional”, en colaboración Rodríguez-Piñero Royo, en la obra “Relaciones Laborales y Nuevas Tecnologías”, VV.AA., Salvador Del Rey Guanter (Dir.), Ed. La Ley, 2005
 - “Artículos 6,7,8,9,16,23,24,25 del Estatuto de los Trabajadores”, en la obra colectiva (Del Rey Guanter, Dir.), “Estatuto de los Trabajadores. Comentado y con Jurisprudencia”, La Ley, 2005 (págs.129 a 166, 273 a 284 y 381 a 404, ISBN: 84-9725-568-2)
 - “Las escasas novedades en materia de empleo”, en “La Reforma Laboral de 2006”, VV.AA., Jesús Cruz Villalón (Coord.), Ed. Lex Nova, 2006
 - “La canalización de las prestaciones de servicios a través de negocios jurídicos distintos al contrato de trabajo”, en el volumen “Sociedad Mercantil y Relación Laboral”, VV.AA., Salvador Del Rey Guanter (Dir.), Ed. La Ley, 2007
 - “Derecho y crisis de la empresa”, realizado con Gloria Puy Fernández, dentro de la obra conjunta, Miguel C. Rodríguez-Piñero Royo (Dir.), “La enseñanza del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en España, desde los inicios hasta la Declaración de Bolonia”, Ed. Laborum, 2007
 - “Selección de jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre el Trabajo Autónomo”, capítulo XIII realizado junto con Marta Iranzo, de la obra “Comentarios al Estatuto del Trabajo Autónomo”, VV.AA., Salvador Del Rey Guanter (Dir.), Ed. Lex Nova, 2007
 - “Acceso al empleo público y adquisición de la relación de servicio”, en la obra “Comentarios al Estatuto Básico del Empleado Público”, Salvador Del Rey Guanter (Dir.), Ed. La Ley, 2008
 - “Colocación y servicios de empleo”, F.J. Calvo Gallego y M.C. Rodríguez-Piñero Royo (Dires.), CES, Colección Estudios nº 228, 2011
 - “La reordenación de las actividades a desarrollar por las agencias de colocación”, en la obra, VVAA (J. Castiñeira, Coord.), “Relaciones laborales y nuevo modelo productivo. XXIX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y

Relaciones Laborales”, CARL, 2011, págs. 501 a 516 (ISBN: 978-84-694-5171-7)

- “Mercado de trabajo e intermediación laboral”, capítulo 2 de la obra, VV.AA. (Del Rey Guanter, Dir.), “La reforma del mercado de trabajo y su impacto en el sistema de relaciones laborales”, La Ley, 2012
- “Concepto, fines, órganos e instrumentos del Sistema Nacional de Empleo”, capítulo III de la obra, VV.AA. (F. Valdés Dal-Ré y G. Sobrino González, Dirs.), “Comentarios a la Ley de Empleo”, La Ley 2012
- Junto con Francisco Barba Ramos, “La empleabilidad universitaria en España y principales modificaciones en las normas educativas y laborales”, capítulo 2 de la obra, VV.AA. (F. Barba Ramos, coord.), “Políticas y servicios públicos de empleo. Una visión europea en conexión con el mundo universitario”, Bomarzo, 2012
- “La vigencia de los convenios colectivos: las modificaciones al régimen jurídico del art. 86 ET”, en la obra, VV.AA. (J. Gorelli Hernández e I. Marín Alonso, coords.), “El nuevo derecho de la negociación colectiva”, Ed. Tecnos, 2013
- “La regulación del empleo a través de la negociación colectiva andaluza”, en la obra, VV.AA. (J. Gorelli Hernández, Coord.), “Reforma laboral y negociación colectiva andaluza: la incidencia de la reforma de la negociación colectiva en Andalucía”, Tecnos, 2013, págs. 199 a 215 (ISBN: 978-84-309-5835-1)
- “Aproximación al tratamiento de la pobreza laboral en las políticas de empleo e inclusión social”, en la obra, VV.AA. (F.J. Calvo Gallego y M.R. Gómez-Álvarez Díaz, Dirs.), “Trabajadores pobres y pobreza en el trabajo”, Laborum, 2017 (págs. 255 a 266, ISBN 978-84-946595-7-7)
- “Topes mínimos y máximos a las pensiones”, capítulo 6 de la Parte V de la obra, VV.AA. (J.L. Monereo Pérez y G. Rodríguez Hiniesta, Dirs.) “Tratado de Derecho de la Seguridad Social”, Laborum, 2017 (págs. 573 a 583, ISBN 978-84-946595-3-9)
- “Sobre los procesos de contratación en entornos colaborativos”, en la obra, VV.AA. (M.C. Rodríguez-Piñero Royo y M. Hernández Bejarano, Dirs.), “Economía y trabajo en plataforma: realidades y desafíos”, Bomarzo, 2017 (págs. 243 a 259, ISBN 978-84-16608-96-6)
- “Algunos aspectos jurídicos de los procesos de contratación en la economía colaborativa y el crowdworking”, en la obra, VV.AA. (A. Todolí Signes y M. Hernández Bejarano, Dirs.), “Trabajo en Plataformas Digitales: innovación, Derecho y mercado”, Thomson Reuters Aranzadi, 2017 (págs. 441 a 475, ISBN 978-84-9177-005-3)
- “La limitación de actividades como consecuencia del Estado de Alarma”, en la obra, VV.AA. (José Manuel Gómez Muñoz, Ed.), “Nuevos escenarios del sistema de relaciones laborales derivados del COVIDI9”, Bomarzo, 2021 (págs. 405 a 422, ISBN 978-84-18330-39-1)

- “Artículos 7, 8, 9, 22, 23, 24, 25 del Estatuto de los Trabajadores”, en la obra colectiva (Del Rey Guanter, Dir.), “Estatuto de los Trabajadores. Comentado y con Jurisprudencia”, La Ley, 2022 (págs. 245 a 279, 627 a 671, ISBN: 978-84-19032-53-9)
- “Doctrina reciente de los Tribunales en materia de contratación laboral temporal”, en la obra, VVAA (Fernando Elorza Guerrero, Dir.), “Estudios sobre la estabilidad en el empleo: una perspectiva jurídica. Homenaje al profesor Félix Salvador Pérez”, Aranzadi, 2023

Artículos

- “El Convenio 181 OIT: un cambio en la regulación de la intervención de la iniciativa privada en materia de empleo”, *Temas Laborales*, nº 52, 1999
- “La intermediación en el mercado de trabajo a la luz del Convenio 181 OIT: iniciativa privada y nuevas tecnologías”, junto con Del Rey Guanter, publicado en la revista *Relaciones Laborales*, nº 11, 2000
- “El contrato de transacción como mecanismo de solución extrajudicial de los conflictos colectivos laborales”, López Barba, E. y Lázaro Sánchez, J.L., Revista: *Diario La Ley*, 10 enero de 2002
- “La libertad de desplazamientos de trabajadores y las dificultades de desplazamiento de los desempleados”. Derecho y Conocimiento, Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva, volumen 1, 2001
- “El Servicio Andaluz de Empleo”, *Temas Laborales*, nº 68/2003
- “Los derechos *on-line* en el Ordenamiento laboral español: estado de la cuestión”, junto Rodríguez-Piñero Royo, Derecho y Conocimiento, Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva, volumen 2, 2003
- “El desarrollo del Servicio Nacional de Empleo por el RD 1722/2007”, *Temas Laborales*, nº 96/2008
- "Las competencias en la gestión del empleo y su repercusión en la colaboración público-privada", Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo, ADAPT University Press, Volumen 5, núm. 4, octubre-diciembre de 2017, págs. 106 a 132 (ISSN 2282-2313)
- “Otros derechos de las personas que trabajan a distancia”, Ana Domínguez Morales, José Luis Lázaro Sánchez y María José Asquerino Lamparero, *Derecho de las Relaciones Laborales*, nº 11, 2020, monográfico sobre el trabajo a distancia.
- “Ideología y neutralidad en las relaciones laborales”, José Luis Lázaro Sánchez, Revista Latinoamericana de Derecho Social, Número Especial “Progresividad en torno al derecho humano de igualdad: discriminación, discapacidad y género”, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas,

abril 2022 (págs. 61 a 84, ISSN 1870-4670)

- “Renta mínima adecuada. A propósito de la Recomendación 2023/C 47/01, sobre una renta mínima que procure la inclusión activa”, José Luis Lázaro Sánchez, *Temas Laborales*, nº 168/2023

Comentarios de jurisprudencia

- “Deducción de cuotas a la Seguridad Social y potestad sancionadora de las Comunidades Autónomas”, comentario de jurisprudencia publicado en *Temas Laborales*, Revista Andaluza de Trabajo y Bienestar Social, nº 52, 1999
- “Intervención administrativa en la relación especial de los deportistas profesionales extranjeros”, *Temas Laborales*, nº 62, 2001
- “Descentralización productiva, infracciones en materia de seguridad y salud laborales y determinación del sujeto responsable en el ámbito administrativo”, comentario de jurisprudencia publicado en *Temas Laborales*”, nº 67/2002
- “Intervención administrativa en la relación especial de los deportistas profesionales extranjeros”, *Temas Laborales*, nº 82, 2005
- “Consecuencias del incumplimiento de obligaciones por parte de beneficiarios de prestaciones por desempleo”, *Temas Laborales*, nº 110, 2011
- “La utilización por las Administraciones públicas de los trabajos temporales de colaboración social”, *Temas Laborales*, nº 113, 2012
- “El cambio en la interpretación de la temporalidad de los trabajos de colaboración social en la jurisprudencia del Tribunal Supremo”, *Trabajo y Derecho*, nº 4, 2015
- La (no) aplicación de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo acerca de la sucesión de "plantillas. SJS núm. 2 de Sevilla, de 22 de marzo de 2016 (AS 2016, 621)”, Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo, Thomson Reuters-Aranzadi, nº 194, 2017, págs. 309-315 (ISSN 2444-3476)

Recensiones

- “La enseñanza en las relaciones laborales”, recensión bibliográfica publicada en la “Trabajo”, Revista Andaluza de Relaciones Laborales, nº 4, 1998
- "Nuevas tecnologías y gestión de los recursos humanos (proyecto Technos): impacto de las redes sociales y marco laboral neotecnológico", (Cuatrecasas, Instituto de Estudios de Estrategia Legal en RR. HH.), -Ed. Wolters Kluwer, Madrid, 2017-, en el número "42 (junio 2018)" de "Trabajo y Derecho" (ISSN Impreso: 2386-8090 | ISSN Electrónico: 2386-8112), págs.. 124 y 125, editada por Wolters Kluwer.

OTROS MERITOS RELATIVOS A LA INVESTIGACION

Premios y distinciones

- Premio de Tesis Doctorales 2001, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Se adjunta copia (anexo 2)
- Investigador del grupo, dirigido por el Dr. Del Rey Guanter, al que le fue concedido el II Premio de Investigación del Consejo Económico y Social, 1996
- Investigador del grupo, dirigido por el Dr. Rodríguez-Piñero Royo, al que se le concede el premio de investigación 2007, del Consejo Económico y Social del Reino de España.

Grupos de investigación

- Investigador principal en el Proyecto “Flexwork”(1998-2000), financiado por la Unión Europea y organizado por los sindicatos UGT, GMB (Reino Unido) y SIF (Suecia).
- Investigador responsable en el contrato art. 11 y 45 LRU: “Apoyo técnico y administrativo de las actividades del consejero del Consejo Económico y Social”. Empresa/administración financiadora: Consejo Económico y Social del Reino de España. Duración: desde 22 enero 1999 hasta 30 junio 2000.
- Investigador responsable en el Contrato de investigación (arts. 68 y 83 LOU), con UGT Andalucía, en el marco del Programa INTERREG. Objeto de investigación: Análisis comparativo de la población femenina inmigrante en el Algarve y Andalucía. Año 2005
- Investigador responsable en el Contrato de investigación (arts. 68 y 83 LOU), con la empresa Labs & Technological Services AGQ, SL. Objeto de investigación: asesoramiento en la negociación del primer convenio colectivo laboral. Septiembre 2008 a septiembre 2009.
- Investigador responsable en el Contrato de investigación (arts. 68 y 83 LOU), con la empresa Labs & Technological Services AGQ, SL. Objeto de investigación: implantación de sistemas de remuneración variable. Septiembre 2009 a septiembre 2010.
- Miembro de los siguientes grupos y proyectos de investigación
 - Título del Proyecto: Integración y desintegración económica en el marco jurídico de la empresa. Entidad financiadora: Universidad de Huelva. Duración desde: enero 1999 hasta diciembre 2001. Investigador principal: Dr. Miguel Rodríguez-Piñero Royo

- Título del Proyecto: Las relaciones laborales en la sociedad de la información. Entidad financiadora: Ministerio de Trabajo. Duración: enero 2001 hasta diciembre 2003. Investigador principal: Dr. Salvador Del Rey Guanter
- Título del Proyecto: La legislación deportiva en Centroamérica. Entidad financiadora: Consejo Superior de Deportes. Duración: enero a diciembre de 2004. Investigador principal: Dr. Eduardo Gamero Casado
- Título del proyecto: El impacto de la reforma de la negociación colectiva en Andalucía. EXPEDIENTE: 4015-AC/11 ORGANISMO: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Investigador principal: Dr. Gorelli Hernández.
- Título del proyecto: Instrumentos normativos sociales ante el nuevo contexto tecnológico 3.0. I + D+ i: DER2015-63701-C3-3-R. Investigador principal: Miguel C. Rodríguez Piñero Royo
- Título del proyecto: Instrumentos normativos sociales para la mejora de las transiciones de los working poor y su inclusión social. I + D+ i: DER2015-63701-C3-1-R. Investigador principal: Javier Calvo Gallego

Contribuciones a Congresos

- “La obligación empresarial de vigilar la salud de los trabajadores”. Tipo de participación: comunicación. Congreso: VII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo. Lugar de celebración: Valladolid. Año:1996
- “Derecho y crisis de la empresa: breves reflexiones sobre una docencia compartida”. Autores: Puy Fernández, G. y Lázaro Sánchez, J.L. Tipo de participación: comunicación. Congreso: I Jornadas Nacionales sobre la Enseñanza en las Relaciones Laborales. Lugar de celebración: Salamanca. Año:1997
- “La territorialización de la colocación de trabajadores”. Tipo de participación: Comunicación. Congreso: I Jornadas andaluzas de relaciones laborales. Lugar de celebración: Huelva. Año:1998
- “La libre circulación de trabajadores y las dificultades de desplazamiento de los desempleados”. Tipo de participación: Comunicación. Congreso: II Jornadas Andaluzas de Relaciones Laborales. Lugar de celebración: Granada. Año:1999
- “Las Corporaciones Locales y su influencia en la determinación de las condiciones de trabajo”, Barba Ramos, F. y Lázaro Sánchez, J.L. Tipo de participación: comunicación. Congreso: XVII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo. Lugar de celebración: Córdoba. Año: 1999
- “La transacción como mecanismo de solución extrajudicial de conflictos laborales”, López Barba, E. y Lázaro Sánchez, J.L. Tipo de participación: comunicación. Congreso: IV Jornadas Andaluzas de Relaciones Laborales. Lugar de celebración: Córdoba.

Año:2001

- “La intimidad del demandante de empleo”. Tipo de participación: comunicación. Congreso: Jornadas sobre la protección jurídica de la intimidad. Lugar de celebración: Huelva. Año: 2004

- “La reordenación de las actividades a desarrollar por las agencias de colocación”, Tipo de participación: comunicación. Congreso: XXIX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo. Lugar de celebración: Ronda, Málaga. Año: 2010

-“Acercamiento al tratamiento de la OIT sobre la pobreza en la ocupación”, comunicación presentada al Congreso Interuniversitario OIT “Sobre el futuro del trabajo”, celebrado en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla, los días 7 y 8 de febrero de 2019

Estancias en el extranjero

- Nicaragua, primera quincena del mes de noviembre de 2004, para desarrollar el proyecto sobre legislación deportiva antes mencionado

Ponencias a congresos y conferencias

- “Nuevas formas de contratación laboral”, conferencia impartida e la EURL de la Universidad de Huelva el 14 de marzo de 1994

- “Mercado de trabajo y empleo: otro campo de actuación para las administraciones públicas”, dentro del ciclo “La intervención pública en las relaciones laborales. Visión Histórica y perspectivas, EURL de la Universidad de Huelva

- “La renovación de la colocación”, en Jornada Juvenil sobre el Servicio Andaluz de Colocación, EURL de la Universidad de Huelva, 21 y 22 de enero de 1999

- Ponencia sobre “El mercado de trabajo en nuestra provincia”, impartida en el marco del “Primer Seminario sobre Relaciones Laborales en la provincia de Huelva”, EURL de la Universidad de Huelva, 3 a 5 de mayo de 2000

- Ponente dentro del curso de verano de la Universidad Internacional de Andalucía “La siniestralidad laboral en España”, La Rábida, 31 de julio a 4 de agosto de 2000.

- Ponente dentro de los V Cursos de Otoño de la Universidad de Cádiz “Servicios y procedimientos de colocación en el mercado de trabajo”, Jerez, 25 a 27 de septiembre de 2000.

- Participación en la ponencia “Competencias de las Comunidades Autónomas” presentada a las Jornadas sobre veinte años de jurisprudencia laboral y social del Tribunal Constitucional, Universidad Pablo de Olavide, 26 y 27 de octubre de 2000.

- “Internet y relaciones laborales”, dentro del seminario Medio ambiente, tecnología y trabajo, Facultad de derecho, 23 y 24 de noviembre y 11 al 13 de diciembre de 2000

- Ponencia titulada “La oferta de empleo para el acceso de los extranjeros al mercado de trabajo”, dentro del seminario “Derechos sociales de los trabajadores extranjeros en España”, desarrollado en EURL de la Universidad de Huelva del 13 al 15 de marzo de 2002
- Ponente dentro del curso “Introducción al Derecho”, desarrollado en 2002 en el Aula de Mayores y de la Experiencia de la Universidad de Huelva
- Ponente dentro del curso de verano de la Universidad Internacional de Andalucía “Políticas de empleo para colectivos desfavorecidos”, La Rábida, 25 a 29 de agosto de 2003.
- “Particularidades del sistema andaluz frente a otras CCAA”, dentro del Encuentro de Mediadores de la UGT-Andalucía, Sevilla, 24 y 25 de noviembre de 2003

FUNCIONES DE GESTION UNIVERISTARIA

- Secretario EURL de la Universidad de Huelva, desde el curso 1995/1996 al 1998/1999.
- Miembro de la Junta de Centro de EURL de la Universidad de Huelva, desde curso 1995/1996 hasta el curso 1999/2000.
- Miembro de la Comisión de Evaluación de la titulación de Derecho, constituida el 5 de diciembre de 2002 y vigente aún.
- Miembro desde el curso 1999/2000 hasta 2004/2005 de la Junta de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Huelva
- Director de Profesorado de la Universidad de Huelva desde noviembre de 2005 hasta abril de 2006
- Vicesecretario General de la Universidad de Huelva desde mayo de 2006 hasta junio 2009
- Secretario General de la Universidad de Huelva desde abril de 2012 hasta julio de 2013
- Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Huelva desde febrero de 2015 hasta el 30 de octubre de 2015

OTROS MERITOS

- Árbitro de elecciones sindicales en la provincia de Huelva desde febrero de 2012